

ACTA N. 042

FECHA: Miércoles, 18 de Junio del 2025
HORA: 8H30
MODALIDAD: Presencial
LUGAR: Salón San José

ASISTENTES:

Miembros del Consejo Máximo (Art. 19 del Estatuto General de la Universidad Mariana):

1. Hna. Nilka Judith Cerezo Rodríguez, Superiora General de la Congregación de Religiosas Franciscanas de María Inmaculada y presidenta del Consejo Máximo.
2. Hna. Rosa Julia Ibarra Córdoba, Superiora Provincial Congregación de Religiosas Franciscanas de María Inmaculada - Provincia "Nuestra Señora de la Merced".
3. Hna. Ana Luisa Estacio Bernal, Designada por el Gobierno General de la Congregación de Religiosas Franciscanas de María Inmaculada.
4. Hna. María Eva Parra Restrepo, Designada por el Gobierno General de la Congregación de Religiosas Franciscanas de María Inmaculada.
5. Hna. Edilsa Chantre Rivera, Designada por el Gobierno General de la Congregación de Religiosas Franciscanas de María Inmaculada.
6. Mg. Jorge Eduardo Villacrés González, Representante de los Egresados.
7. Dr. Milton Molano Camargo, Representante del Área Académica Universitaria.
8. Dr. Jaime Arturo Ruano González, designado por el Gobierno Provincial de la Provincia "Nuestra Señora de la Merced" de la Congregación de las Religiosas Franciscanas de María Inmaculada.
9. Hna. Liliana Isabel Diaz Cabrera, Rectora de la Universidad Mariana.
10. Hna. Jenniffer Magallanes Ronquillo, secretaria Consejo Máximo.

INVITADOS:

- Hna. Claudia Sofia Cortes Barreiro, Vicerrectora Administrativa y Financiera.
- Mg. Álvaro Andrés Bacca Onofre, Jefe de Contabilidad y Presupuesto. 3

AGENDA:

1. Oración
2. Verificación de quórum.
3. Estado de las asignaciones permanentes de los años gravables anteriores de conformidad con el artículo 1.2.1.5.1.27 del Decreto 2150 del 2017.

DESARROLLO:

1. Oración.

Siendo las 8:34 a.m., la Hermana Liliana Díaz inició la reunión dando gracias a Dios por las bendiciones en nuestras vidas y por los 58 años de historia de la Universidad Mariana. Se pidió la presencia del Espíritu de Dios, se oró por la paz en el mundo y en Colombia, y se rezó la oración a Jesús Resucitado.

2. Verificación del quórum.

Se verificó la asistencia de ocho miembros del Consejo Máximo, Además, estuvo presente la Hermana Liliana Díaz, Rectora de la Universidad Mariana.

3. Estado de las asignaciones permanentes de los años gravables anteriores

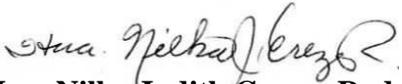
A continuación, se indica el estado de las asignaciones permanentes de los años gravables anteriores de conformidad con el artículo 1.2.1.5.1.27 del Decreto 2150 del 2017

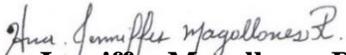
VALOR DE LAS ASIGNACIONES PERMANENTES EN CURSO	DETALLE DE LAS ASIGNACIONES PERMANENTES EN CURSO	AÑO DEL BENEFICIO O EXCEDENTE NETO QUE ORIGINO LA ASIGNACIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN (Meses)	ESTADO ACTUAL
8.315.463.000	Ampliación Planta Física	2017	60 (2018 – 2022)	De esta asignación, en 2021 se compra lote en Cr 35 18 – 109 por valor de \$861.700.000; en 2022 se compra lote en Cr 35 18 – 95 por valor de \$860.000.000. La diferencia por valor de \$6.593.763.000 se destinó en 2022 para completar el valor de compra de un lote ubicado en la carrera 33 No. 7 - 49 Barrio la Aurora. Pendiente por ejecutar 0%
1.000.000.000	Ampliación y adecuación planta física.	2018	60 (2019 – 2023)	Esta asignación se destinó en 2022 para completar el valor de compra de un lote ubicado en la carrera 33 No. 7 - 49 Barrio la Aurora. Pendiente por ejecutar 0%.
0	No aplica	2019	0	Pendiente por ejecutar 0%.
3.857.039.038	Proyectos de infraestructura física	2020	60 (2021 – 2025)	Esta asignación se destinó en 2022 para completar el valor de compra de un lote ubicado en la carrera 33 No. 7 - 49 Barrio la

				Aurora. Pendiente por ejecutar 0%.
1.519.430.283	Ampliación y adecuación planta física.	2021	60 (2022 – 2026)	Esta asignación se destinó en 2022 para completar el valor de compra de un lote ubicado en la carrera 33 No. 7 - 49 Barrio la Aurora. Pendiente por ejecutar 0%.
2.000.000.000	Construcción Lote Barrio la Aurora.	2022	60 (2023 – 2027)	Pendiente por ejecutar 100%.
1.920.759.329	Construcción y/o remodelación	2023	60 (2024 – 2028)	Pendiente por ejecutar 100%.
2.000.000.000	Compra, Construcción y/o remodelación	2024	60 (2025 – 2029)	Pendiente por ejecutar 100%.

Siendo las 12:00 p.m., se dio por concluida la reunión, agradeciendo a Dios por el día concedido y por la jornada desarrollada. También se expresó agradecimiento por la presencia de María en nuestras vidas y en la obra, especialmente en este día, cuando en Argentina se conmemora a la Virgen de Luján. Se pidió a ella que proteja a cada una de nuestras familias y la misión que cada miembro del Consejo Máximo realiza, y se rezó la oración del "Ave María".

Para constancia se firma en San Juan de Pasto, a los dieciocho (18) días del mes de junio del dos mil veinticinco (2025).


Hna. Nilka Judith Cerezo Rodríguez
 Superiora General Religiosas F.M.I.
 Presidenta del Consejo Máximo


Hna. Jenniffer Magallanes R.
 Secretaria Consejo Máximo